

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
WINTER SUN S. A..
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de WINTER SUN S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.010 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Como registro importante la empresa registra en el ejercicio, pérdida de \$ 58.401.19 el Patrimonio, todavía sigue negativo en un monto de \$ 1.781,92 por la pérdida presentada en el ejercicio. Con lo cual la compañía se encuentra en un causal de disolución.

Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de WINTER SUN S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

3- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.010, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE WINTER SUN S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2009	2010	
Corriente	Activo Corriente 2,009	177.519	0,85	0,95	
	Pasivo Corriente 2009	207.780			
	Activo Corriente 2,010	229.441			
	Pasivo Corriente 2,010	241.330			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,009	207.780	110,40%	100,74%	
	Total Activo año 2,009	188.207			
	Total Pasivo pte año	241.330			
	Total Activo pte. año	239.548			
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Pérdida neta año 2,009	-76.192	56,72%	298,38%	
	Patrim. Inicial año 2,009	-134.325			
	Pérdida neta pte. año	-58.401			
	Patrim. Inicial pte. año	-19.573			
Rendimiento sobre ventas	Perdida neta año 2,009	-76.192	-22,18%	-17,77%	
	Ventas netas año 2,009	343.587			
	Pérdida neta pte. año	-58.401			
	Ventas netas pte. año	328.664			
Capital de Trabajo	Activo corriente año 2,009	177.519	-30,261	-11,889	
	Pasivo corriente año 2,009	207.780			
	Activo corriente pte. año	229.441			
	Pasivo corriente pte. año	241.330			

En lo que se refiere a la liquidéz y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una pequeña mejoría para cubrir los pasivos a corto plazo, pero que todavía es insuficiente, por cada dólar que se debe se tiene \$ 0,95.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice indica que los activos de la compañía pertenecen en su totalidad a terceros.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices siguen siendo negativos por la pérdida presentada.

4.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

5- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de WINTER SUN S. A., así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



LUIS SANTANDER S.
COMISARIO
C.P. A. 11.166

